



“Veinte años del MERCOSUR: un análisis multidimensional”

Veinte años es un lapso suficiente para considerar la marcha del proceso MERCOSUR, iniciado en 1991 con la firma del Tratado de Asunción. Evaluar lo ya realizado –avances y estancamiento, aciertos y errores, evolución y regresión- y los desafíos que plantea el futuro en el marco del dinámico escenario de los socios del esquema, la región y el mundo, es el ejercicio insoslayable al que nos reta el tiempo transcurrido. Las lecciones de la experiencia dan señales para encauzar y dirigir el bloque hacia un porvenir de logros destinados a afianzarlo. El presente número contiene colaboraciones relativas a estas cuestiones desde un enfoque general hasta el de temas referidos a diferentes aspectos del proceso integrativo del MERCOSUR.

María Teresa Ponte Iglesias se aboca a explicarnos los logros y desafíos del sector educativo en las dos décadas de desenvolvimiento del MERCOSUR. Ya en el año 1991, los ministros de Estados miembros suscribieron el llamado Protocolo de Intenciones, cuyo contenido permite considerarlo el punto de partida para conformar la política educativa del bloque, dando paso al Sector Educativo del MERCOSUR (SEM). La labor en el ámbito del SEM es analizada dividiéndola en dos etapas: de 1992 a 1995 y de 1996 a 2000. De ambas se revisa la normativa y la actividad a la que dio lugar la puesta en práctica de esas reglas. A continuación se expone una nueva etapa del SEM, que abarca los diez años posteriores a las dos precedentes. En ella “se acordó diseñar una estructura más dinámica y flexible con funciones políticas, ejecutivas y técnicas”. Esto conduce a establecer un marco institucional básico a cargo de la Reunión de Ministros de Educación, el Comité Coordinador Regional, las Comisiones Regionales Coordinadoras de Área, y completado por los Grupos Gestores de Proyectos. A esto se sumó un Sistema de Información y Comunicación. En la segunda parte de este decenio se estableció el Comité Asesor del Fondo del Sector Educativo del MERCOSUR. Se examinan muy detalladamente las acciones en el ámbito del bloque de la estructura conformada. A todo ello se agrega lo relativo a la internacionalización del Sector Educativo del MERCOSUR y se consignan los lineamientos de acuerdos de cooperación con otros bloques y organizaciones internacionales: UNESCO, Convenio Andrés Bello, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Unión de Naciones Suramericanas y la Unión Europea.



Alfredo Guerra Borges señala en su estudio el proceso de creación del MCCA y ALALC. Explica la labor realizada por CEPAL para que se llegara a la concreción de estos dos procesos, y el porqué de las circunstancias que impidieron que las ideas de ese organismo no se incorporaran en ellos con la profundidad de la propuesta. Reconoce que los resultados del desempeño de esos esquemas pudieron no ser tan satisfactorios como era de esperar. La causa fue la “inexperiencia y la falta de madurez de las instituciones regionales”. No obstante, admite que originaron un cambio histórico, a partir del cual se inicia el desenvolvimiento de la integración latinoamericana.

El artículo de Marcelo Halperín focaliza el problema en las condiciones de viabilidad para la subsistencia de organizaciones de integración económica en la región (CARICOM; CAN; MERCOSUR; SICA) bajo los renovados desafíos de la economía global. El autor examina el llamativo cambio registrado en los criterios utilizados por un reciente informe de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para calificar y evaluar los procesos de integración económica. En particular, pone de relieve el reconocimiento sobre una supuesta “profundidad” asignada a los ahora denominados “Acuerdos de Preferencias Comerciales” (APC). Por asumir los costos de la inserción en la economía global los gobiernos nacionales ejercen presión dentro de las organizaciones de integración económica en las que participan, que pasan a ser escenarios donde los países miembros tratan de transferirse recíprocamente los costos de aquella necesaria inserción. Para responder al desafío planteado por la inserción en la economía global se sugiere una modalidad de acción distinta a la que habitualmente prevalece en el mundo académico latinoamericano. En tal sentido, advirtiendo el paralelismo de los instrumentos negociados hacia fuera y hacia dentro de la región, vale la pena intentar un ejercicio de convergencia gradual y controlada. En tal sentido, al plantear los objetivos para progresar en esa convergencia puede considerarse no sólo al régimen de origen de las mercaderías, sino a un amplio espectro de regulaciones

Ana Mirka Seitz se propone con su trabajo efectuar una aproximación al balance de las capacidades, compromisos y conflictos respecto de la integración y los recursos naturales de los países del MERCOSUR. Para ello cabe ubicarlos en el contexto internacional así como respecto de los dilemas de la distribución del ingreso, el cambio climático y las relaciones de poder característicos de la actualidad. Estas complejas cuestiones son



abordadas conforme a criterios de integralidad, concepto este último entendido “como la forma de evaluar cuestiones político-ambientales desde las unidades más pequeñas a las mayores en el complejo sentido de lo que llamamos biodiversidad intra e inter especies y ecosistemas constitutivos del todo regional”. Tal como encara la investigación, la autora estima que se plantean lo que denomina pregunta-espejo: espejo estático, espejo histórico reciente, espejo percepciones de expertos de la región, espejo contexto internacional. Vista la complejidad de los temas involucrados, la reflexión de Seitz es que aproximarse a su solución nos revela dos urgencias: integralidad, y debate y control democrático facilitado y estimulado por la integración.

Con acierto, Rita Gajate presenta una “memoria y balance” en su pomenorizado análisis de la cuestión jurídico-institucional, base de la estructura sobre la que los países miembros cristalizan su proyecto político. A partir de ella, la autora efectúa su examen conforme a la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), por constituir una de las metodologías –conformada en ámbito académico de Harvard- más utilizadas para conocer la situación real en que se encuentra una organización. El trabajo estudia los principios constitutivos del MERCOSUR y encuadra los de gradualidad, flexibilidad y equilibrio dentro de los parámetros de FODA. A continuación se considera la estructura jurídico-institucional y su funcionalidad, el balance de la evolución de los organismos decisorios, aplicando FODA al Consejo del Mercado Común, el Grupo Mercado Común, la Comisión de Comercio del MERCOSUR, el Foro Consultivo Económico y Social, y la Secretaría del MERCOSUR. En cuanto al sistema de solución de controversias y el Parlamento del MERCOSUR, además de la revisión general de ambas instituciones, se las somete al marco de FODA para estimar su efectiva participación en el proceso.

Virginia Toledo y María E. Gentile a través de su artículo, realizan una aproximación al análisis de los distintos procesos de integración regional vigentes en nuestra región procurando discernir sus aspectos congruentes y sus disparidades. Señalando el recorrido del ALCA-TLC (Área de Libre Comercio de las Américas - Tratados de Libre Comercio), la CSN-UNASUR (Comunidad Suramericana de Naciones - Unión de Naciones Suramericanas) y el ALBA-TCP (Alianza Bolivariana para los Pueblos de



Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos), haciendo especial hincapié en ésta última propuesta.

En la sección Documentos se publica la Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico, emitida por los Presidentes de Colombia, Chile, México, Perú y Panamá; Lima, 28 de abril de 2011. Se presentan también, los principales documentos emanados de la XLI Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común del MERCOSUR; Asunción, Paraguay, 29 de junio de 2011. Se incluye en esta Sección, la Resolución del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la UNASUR sobre la entrada en vigencia del Tratado Constitutivo; Quito, Mitad del Mundo, Ecuador, 11 de marzo de 2011.

Noemí B. Mellado

Directora